

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSISTBLAST S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Julio del año 2013, siendo las 11h00, en el inmueble ubicado en Gral. Córdova # 810 y V. Manuel Rendón Edificio Torres de la Merced Piso 19 oficina 1^{ra} se constituye la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INSISTBLAST S.A.**, con la presencia de sus dos accionistas, esto es: el Sr. **FRANCISCO AARON VARGAS MOGOLLON** propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 99.88% del Capital de la Compañía; y la Sra. **NANCY AZUCENA PAUCAR BOHORQUEZ** como propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 0.12% del Capital de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión la Sra. **NANCY AZUCENA PAUCAR BOHORQUEZ** como presidenta de la junta, y actúa como Secretario, el Sr **FRANCISCO AARON VARGAS MOGOLLON**, Gerente General de la compañía. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los dos accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

- Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, luego de lo cual tratados los temas la junta toma las siguientes **RESOLUCIONES**:

- 1) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 4) La empresa durante el año 2012 obtuvo pérdida, por lo que no se distribuirá el 15% de Participación de Trabajadores.

Finalmente la Junta decide autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todos los actos, trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General Universal de Accionistas. Concluida esta, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y dispone la lectura del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h40. f) Ingeniero Francisco Vargas Mogollón, Accionista y Secretario de la junta.- f) Nancy Paucar Bohórquez, Presidenta de la junta.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podran remitir los accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 29 de Julio del 2013.


SRA. NANCY PAUCAR BOHORQUEZ
PRESIDENTA


ING. FRANCISCO VARGAS MOGOLLON
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSISTBLAST S. A. CELEBRADA EL DÍA 29
DE JULIO DEL 2013

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. DE VOTOS</u>	<u>ACCIONES</u>
Ing. Francisco Vargas Mogollón.	799	799.00
Sra. Nancy Paucar Bohórquez	<u>1</u>	<u>1.00</u>
TOTAL	800	800.00

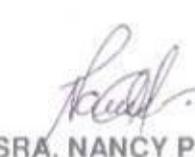
TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

CONVOCATORIA:

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).
Guayaquil, Julio 29 del 2013


SRA. NANCY PAUCAR BOHORQUEZ
PRESIDENTA


ING. FRANCISCO VARGAS MOGOLLON
SECRETARIO DE LA JUNTA